

R.I. N.º 50

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2024

Andacollo, 28 de Marzo de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo de 2024.

En el mes de marzo de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

01 de Marzo

- Llamadas a usuarias.
- Atención de público.
- Envío de correos.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer jefas de Hogar 2024.
- Reunión con Director (s) Hospital José Luis Arraño y matrona.
Tema Tratado: Cupos programa más sonrisa.
Mamografías.
- Reunión con Mujeres beneficiarias 2023, para formación de nueva agrupación de mujeres emprendedoras.
- Reunión de coordinación de actividades.
- Salida a terreno por entrega de cartas a empresas de la Comuna de Andacollo, por solicitud de obsequios, por “conmemoración del día Internacional de la Mujer”.

Apoyo Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo

- Orientación a comunidad por Microempresa Familiar.
- Atención de público.

Semana 04 al 08

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Reunión con Directora Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Coquimbo Señora Priscilla Olivares y Alcalde Gerald Cerda.
Tema tratado: Fondos concursables.
Programas SernamEG.
Creación Oficina de La Mujer.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Conversatorio "Autonomía Económica", asistentes Directora Regional SernamEG y Usuarías P.MJ.H. Andacollo.
- Difusión Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Salida a terreno a empresas de la Comuna por retiro de obsequios, por "conmemoración del día Internacional de la Mujer".
- Capacitación "Difusión Instrumentos FOSIS".
- Taller Piso Pélvico funcionarias Municipales.
- Apoyo en delegación de funciones "conmemoración del día Internacional de la Mujer". feria Expo Mujer 2024.

Lunes 11 a 15

- Atención pública en general.
- Difusión Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Difusión charlas semanales Centro de Negocios SERCOTEC "Dominando las ventas para Emprendedores exitosos".
- Llamadas telefónicas.

- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Reunión con Coordinador Comunal de Senda Previene Andacollo, por coordinación de talleres.
- Capacitación sobre discapacidad, atención, inclusión y lenguaje inclusivo, dictada por la Oficina de Discapacidad Andacollo.

Semana 18 a 22

- Atención de Público.
- Llamadas telefónicas.
- Inscripciones para encuentro denominado "Todas Podemos" Municipalidad de Andacollo y el Centro de Negocios - SERCOTEC.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Actividad Encuentro denominado "Todas Podemos" Municipalidad de Andacollo y el Centro de Negocios - SERCOTEC.
- Apoyo a departamento Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo en realización de Microempresa Familiar.
- Taller Apresto Laboral OMIL, usuarias P.M.J.H. 2023.
- Difusión capacitaciones Centro de Negocios SERCOTEC Coquimbo en la semana del 18 al 22 de marzo.

Martes 19 de marzo

Charla Ciclo Básico: *"Formalización de negocios"*

Martes 19 de marzo

Charla *"Colaboración y alianzas estratégicas: Gestión inteligente"*

Miércoles 20 de marzo

Charla ciclo Básico: *"Plan de negocios"*

Jueves 21 de marzo

Charla Ciclo Básico: *"Flujo de caja"*

Semana del 25 a 28

- Atención pública en general.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Llamadas a usuarias.
- Reunión de Equipo Comunal, para coordinación de actividades.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

08 de Marzo: Apoyo en delegación de funciones "conmemoración del día Internacional de la Mujer" feria Expo Mujer 2024.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo de 2024
Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés
Servidor Municipal a Honorarios



Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo